



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: REHACER LA PARTICIÓN
DEMANDANTE: HÉCTOR MIGUEL TORRES GUEVARA y OTROS
DEMANDADO: ROSA HELENA GUEVARA DE TORRES y JOSÉ GABRIEL TORRES RODRÍGUEZ
RADICADO: 2014-00564

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de agosto de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2.018)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio - Sala Civil, Familia - Laboral, en providencia proferida el 02 de mayo del año 2018, mediante la cual declara desierto el recurso de apelación formulado por la parte demandada contra el auto del 3 de octubre del 2017.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>63</u> del <u>23 AGO 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria